



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA ESTADOS ELECTRONICOS

TRASLADO No. 06 FEBRERO 07 DE 2023

FECHA INICIAL: 08-02-2023

FECHA FINAL: 13-02-2023

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINO DE TRASLADO	OBSERVACIONES
76-109-40-03-007-2008-00242-00 76-109-40-03-007-2010-00112-00	EJECUTIVO ACUMULADO	COOPDIESEL	JOSE LAUREANO GUERRERO	LIQUIDACION DE CREDITO	3 DIAS art. 110 CGP	

1 Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j07cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co**.

2